

REUNIÓN EN EL CEMAC DEL 6-02-09

En la mañana de hoy se ha mantenido una reunión entre la Dirección de la Empresa, la Administración y el Comité de Empresa, dentro del periodo de consultas en el Departament de Treball.

En dicha reunión ambas partes nos hemos reiterado en nuestras posiciones sin que de ella se puedan sacar avances significativos, mas bien una vez más a quedado evidenciada la falta de voluntad de negociar por parte de la Dirección, la cual ha expuesto que no está en disposición a modificar su posición respecto al ERE.

En la reunión la empresa ha vuelto a incidir en los mismos aspectos, la caída de pedidos, de la cual ha dicho que tiene nuevos descensos de Daimler y PSA en DFP3, persiste en su actitud de diferenciar dos líneas de producto que le hacen solicitar un número diferente de días para cada una de ellas, sin tener en cuenta la polivalencia, insiste en sus problemas económicos y por ellos manifiesta que no puede complementar mas que el 65% del salario.

Por parte del Comité de Empresa, hemos mostrado nuestra predisposición a negociar una salida a los problemas que la Empresa pueda tener, pero a su vez hemos mostrado nuestro más profundo rechazo al expediente que han presentado, basándonos en los siguientes argumentos fundamentalmente:

La Empresa está en la situación económica que está por una estrategia del grupo que ha quedado más que demostrada en el anterior expediente, por ello no solicita éste por causas económicas, así que no da lugar a este tipo de argumentación.

Delphi en el resto de plantas de España ha llegado a acuerdos con los diferentes Comités de empresa, para poner en marcha EREs con complementos que están entorno al 80% de complemento y a nosotros no se nos puede querer medir con otro rasero.

La Dirección está desaprovechando la flexibilidad acordada en Diciembre, de la cual una parte muy importante de la plantilla todavía ha consumido menos de 15 días, y tan solo un pequeño colectivo ha sido el que ha consumido una parte importante, pudiendo hacer un mejor aprovechamiento a través de la polivalencia que esta plantilla tiene, y si hiciese uso de ésta el expediente no tendría justificación.

Los niveles de stock se han visto reducidos de forma muy importante por la inactividad que hemos realizado, gracias al acuerdo de diciembre a volúmenes similares a mediados del año pasado.

El volumen de plantilla está en la actualidad en su cifra más baja de la historia, lo que demuestra que ha sido reducida para equilibrarse a las necesidades de producción existentes, y si hiciese falta continuar adaptando el volumen de plantilla a la demanda, tiene un expediente de extinciones de contrato para prejubilación de plantilla, aprobado por la Generalitat, del cual puede y debe hacer uso antes de tomar otras medidas traumáticas.

Aún así el Comité se muestra abierto, si la empresa considera que es necesario, a hablar de un expediente de regulación siempre que se cumplan tres requisitos básicos:

- Exclusión de los trabajadores mayores de 53 años, y los que tengan una antigüedad inferior a un año.
- Que se realice un complemento salarial que permita la menor perdida posible de poder adquisitivo de la plantilla, por supuesto el 65% es inaceptable.
- Que se presente un proyecto de futuro, que de viabilidad a la planta y garantice el empleo.

Por parte de la Inspectora que nos ha correspondido, se le ha solicitado a la empresa que entregue un volumen importante de documentación que falta en la memoria del expediente, y al no ver posibilidad de mediar ante la falta de interés de la Dirección, se ha establecido una siguiente reunión el próximo miércoles día 11 a las 11 horas.

Sant Cugat del Valles, a 6 de Febrero de 2009